

Historia y Política



UCM

CEPC

UNED

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

MEDICINA Y ESTADO EN ENTORNOS IMPERIALES Y POSIMPERIALES: UN ENFOQUE COMPARATIVO

Víctor M. Núñez-García y Ceren G. İlikan Rasimoğlu (eds.),
Barbora Rambousková, Darina Martykánová, Ricardo
Campos y Tereza Liepoldová

ESTUDIOS

GERARDO LEIBNER

La colaboración de Israel con la última dictadura militar argentina: nuevas fuentes y reinterpretación

XAVIER CASALS MESEGUER

Historia de la Plataforma per Catalunya y análisis de su legado en Vox y Aliança Catalana (2003-2024)

XAVIER DOMÈNECH SAMPERE

La misteriosa muerte de la UCD. El factor territorial en la configuración del sistema político español

IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

Asabiyya versus *mamlajiyut*. Faccionalismo y sentido de Estado en la cultura política de Tierra Santa (1920-1959)

ROSARIO RUIZ FRANCO Y ALEJANDRO ACOSTA LÓPEZ

Las flechas en los galones: tensiones y enfrentamientos en la Sanidad femenina durante la campaña de la División Azul

JOSÉ LUIS AGUILAR LÓPEZ-BARAJAS

El problema Bloch y el franquismo ante el espejo: perspectivas globales, comparaciones históricas y los Estados socialistas de Europa del Este

PAMELA BETH RADCLIFF

Debating the local transition: Contested visions of democratizing municipal Government in the 1970s-1980s

RECENSIONES

55

enero/junio

2026

DOSIER

■
ESTUDIOS

■
RECENSIONES

Historia y Política
ISSN-L 1575-0361
Núm. 55, enero/junio 2026

La revista *Historia y Política* cumple con todos los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y la Web of Science: Social Sciences Citation Index (SSCI), Arts and Humanities Citation Index (AHCI) y Journal Citation Reports (JCR). También está incluida en ERIH PLUS y las bases de datos especializadas Historical Abstracts y America: History and Life.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha otorgado a *Historia y Política* el certificado de «Revista Excelente» en la VII Convocatoria de Evaluación de la Calidad Editorial y Científica de las Revistas Científicas Españolas (2021). Dicho certificado ha sido recientemente renovado hasta 2027. En esta última convocatoria, FECYT ha reconocido a *Historia y Política* con la Mención especial de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género.

Historia y Política meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): Social Science Citation Index (SSCI), Arts and Humanities Citation Index (AHCI) and the Journal Citation Reports (JCR). It is also included in ERIH PLUS and the specialized databases Historical Abstracts and America: History and Life.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has awarded *Historia y Política* its certificate of “Excellence” in the Seventh Edition of the Scientific and Editorial Quality of Spanish Scientific Journals (2021). This certificate has been recently extended until 2027. In this latest call, FECYT has recognized *Historia y Política* with the Special Mention for Good Editorial Practices in Gender Equality.

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR

Javier Moreno Luzón, Universidad Complutense de Madrid

VOCALES

Zira Box Varela, Universitat de València

José Luis Ledesma Vera, Universidad Complutense de Madrid

Marisa González de Oleaga, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carmen de la Guardia Herrero, Universidad Autónoma de Madrid

Pilar Mera Costas, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Paloma de la Nuez Sánchez-Cascado, Universidad Rey Juan Carlos

José Antonio Sánchez Román, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Javier Zamora Bonilla, Universidad Complutense de Madrid

SECRETARIO

Pablo Bornstein Ortega, Universidad Complutense de Madrid

CONSEJO ASESOR

José Álvarez Junco, Universidad Complutense, Madrid

Isabel Burdiel, Universitat de València

Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Universidad Complutense de Madrid

Jordi Canal, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París

Antonio Cazorla, Trent University, Peterborough

Adela Cortina, Universitat de València

María Silvia Di Liscia, Universidad Nacional de La Pampa

Geneviève Dreyfus-Armand, IEP-Paris

Roger Griffin, Oxford Brookes University

Hans Ulrich Gumbrecht, Stanford University

Elena Hernández Sandoica, Universidad Complutense de Madrid

Tamar Herzog, Harvard University

Joanna Innes, Oxford University

Clara Eugenia Lida, Colegio de México

Carmen López Alonso, Universidad Complutense de Madrid

José-Carlos Mainer, Universidad de Zaragoza

Carlos Marichal, Colegio de México

Renato Moro, Università Roma Tre

Xosé M. Núñez Seixas, Universidad de Santiago de Compostela

Richard Overby, University of Exeter

Isabel Pérez-Villanueva Tovar, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Pamela Radcliff, University of California, San Diego

Raanan Rein, University of Florida, Tel Aviv University

María Cruz Romeo, Universitat de València

Julius Ruiz, University of Edinburgh

Hilda Sabato, Universidad de Buenos Aires

María Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid

Adrian Shubert, York University, Toronto

María Sierra, Universidad de Sevilla

Pedro Tavares de Almeida, Universidade Nova de Lisboa

Francisco Veiga, Universitat Autònoma de Barcelona

La revista *Historia y Política* nació en 1999. Es una publicación semestral con revisión por pares, fruto de la iniciativa de los departamentos de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, de la UCM, e Historia Social y del Pensamiento, de la UNED, ambos vinculados a facultades de Ciencias Políticas y Sociología. Desde el año 2007 el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales coedita la revista.

Si quiere saber más sobre *Historia y Política* visite las páginas web:

<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp>

<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9>

Historia y Política

Ideas, Procesos y Movimientos Sociales

55

enero/junio

2026

ISSN-L 1575-0361

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la revista HISTORIA Y POLÍTICA
están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1576>

PRECIOS AÑO 2026 (SIN IVA)

- Número suelto en papel: 18 €
- Acceso electrónico gratuito

Web of Science®

refine your research
SCOPUS

ERIH
ERIC

crossref
MEMBER

Dialnet

latindex

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y SECRETARÍA

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.



ISSN-L: 1575-0361
Depósito legal: M. 9613-1999

DOI: 10.18042/hp

NIPO: 145-24-045-6 (PDF)
NIPO: 145-24-044-0 (HTML)
NIPO: 145-24-043-5 (IBD)

SUMARIO

Núm. 55, enero/junio 2026

MEDICINA Y ESTADO EN ENTORNOS IMPERIALES Y POSIMPERIALES: UN ENFOQUE COMPARATIVO

VÍCTOR M. NÚÑEZ-GARCÍA Y CEREN GÜLSER İLİKAN RASIMOĞLU
Presentación 17-29

BARBORA RAMBOUSKOVÁ
Czechisierung: Expressions of nationalism by Czech physicians
(1870s-1910s) 31-69

VÍCTOR M. NÚÑEZ-GARCÍA Y DARINA MARTYKÁNOVÁ
La ciencia en la tribuna: los médicos, la representación política y
los saberes expertos en el primer liberalismo español 71-107

RICARDO CAMPOS
La psicopatología de la revolución en España (1880-1923):
discursos psiquiátricos e intereses profesionales 109-141

CEREN GÜLSER İLİKAN RASIMOĞLU
Medical professionalism and Committee of Union and Progress
in the Late Ottoman Empire. 143-170

TEREZA LIEPOLDOVÁ
State medicine and medical bureaucracy in the Habsburg mon-
archy: Public health, medical police, and the governance of
medical space with a focus on the bohemian lands (1740-1820) 171-202

ESTUDIOS

GERARDO LEIBNER
La colaboración de Israel con la última dictadura militar argen-
tina: nuevas fuentes y reinterpretación. 205-240

XAVIER CASALS MESEGUER Historia de la Plataforma per Catalunya y análisis de su legado en Vox y Aliança Catalana (2003-2024)	241-276
XAVIER DOMÈNECH SAMPERE La <i>misteriosa</i> muerte de la UCD. El factor territorial en la confi- guración del sistema político español.	277-311
IÑAKI IRIARTE LÓPEZ <i>Asabiyya</i> versus <i>mamlajtiyut</i> . Faccionalismo y sentido de estado en la cultura política de Tierra Santa (1920-1959)	313-343
ROSARIO RUIZ FRANCO Y ALEJANDRO ACOSTA LÓPEZ Las flechas en los galones: tensiones y enfrentamientos en la Sanidad femenina durante la campaña de la División Azul	345-373
JOSÉ LUIS AGUILAR LÓPEZ-BARAJAS El problema Bloch y el franquismo ante el espejo: perspectivas globales, comparaciones históricas y los Estados socialistas de Europa del Este	375-407
PAMELA BETH RADCLIFF Debating the local transition: Contested visions of democratiz- ing municipal Government in the 1970s-1980s	409-439
RECENSIONES	
JAVIER FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN: <i>Key metaphors for History: Mirrors of time</i> , por Andrea Ampollini	443-446
ALEJANDRO BAER: <i>Antisemitismo. El eterno retorno de la cuestión judía</i> , por Jonathan Jacobo Bar Shuali.	446-448
MARÍA ANTONIA PEÑA GUERRERO: <i>Wilhelm Sundheim. Un empresario alemán en la España del siglo XIX</i> , por Mercedes Cabrera	448-451
RICHARD REID: <i>The African Revolution. A History of the Long Nineteenth Century</i> , por Josep M. Fradera	451-454

RAMÓN VILLARES: <i>Repensar Iberia. Del iberismo peninsular al horizonte europeo</i> , por Ángeles González-Fernández.	454-457
PABLO ALCÁNTARA: <i>La secreta de Franco. La Brigada Político-Social durante la dictadura</i> ; DAVID BALLESTER: <i>Una historia de la policía española. De los grises y Conesa a los azules y Villarejo</i> ; DIEGO PALACIOS CEREZALES Y SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ: <i>Uniformados y secretas. Breve historia de la policía en España</i> , por Daniel Oviedo Silva	457-462
RACHEL MADDOW: <i>Prequel: An American Fight against Fascism</i> , por Nigel Townson	462-465
COLABORAN	467-471

TABLE OF CONTENTS

Issue 55, January/June 2026

MEDICINE AND STATE IN IMPERIAL AND POST-IMPERIAL SETTINGS: A COMPARATIVE APPROACH

**VÍCTOR M. NÚÑEZ-GARCÍA AND CEREN GÜLSER İLIKAN
RASIMOĞLU**

Presentation 17-29

BARBORA RAMBOUSKOVÁ

Czechisierung: Expressions of nationalism by Czech physicians
(1870s-1910s) 31-69

VÍCTOR M. NÚÑEZ-GARCÍA AND DARINA MARTYKÁNOVÁ

The science in the public arena: Doctors, political representation
and expert knowledge in early Spanish Liberalism 71-107

RICARDO CAMPOS

The psychopathology of the revolution in Spain (1880-1923):
Psychiatric discourses and professional interests 109-141

CEREN GÜLSER İLIKAN RASIMOĞLU

Medical professionalism and Committee of Union and Progress
in the Late Ottoman Empire 143-170

TEREZA LIEPOLDOVÁ

State medicine and medical bureaucracy in the Habsburg mon-
archy: Public health, medical police, and the governance of
medical space with a focus on the bohemian lands (1740-1820) 171-202

STUDIES

GERARDO LEIBNER

Israel's collaboration with the last Argentine military dictator-
ship: New sources and reinterpretation 205-240

XAVIER CASALS MESEGUER A historical overview of Plataforma per Catalonia and an analysis of its legacy in Vox and Aliança Catalana (2003-2024).	241-276
XAVIER DOMÈNECH SAMPERE The mysterious death of the UCD. The territorial factor in the configuration of the Spanish political system.	277-311
IÑAKI IRIARTE LÓPEZ <i>Asabiyyah</i> versus <i>mamlakhtiyut</i> . Factionism and sense of statehood in the political culture of the Holy Land (1920-1959).	313-343
ROSARIO RUIZ FRANCO AND ALEJANDRO ACOSTA LÓPEZ Arrows on the chevrons: Tensions and clashes in women's health care during the Blue Division campaign	345-373
JOSÉ LUIS AGUILAR LÓPEZ-BARAJAS The Bloch problem and Francoism against the mirror. Global perspectives, historical comparisons and the Eastern European socialist States	375-407
PAMELA BETH RADCLIFF Debating the local transition: Contested visions of democratizing municipal Government in the 1970s-1980s	409-439
 REVIEWS	
JAVIER FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN: <i>Key metaphors for History: Mirrors of time</i> , by Andrea Ampollini	443-446
ALEJANDRO BAER: <i>Antisemitismo. El eterno retorno de la cuestión judía</i> , by Jonathan Jacobo Bar Shuali	446-448
MARÍA ANTONIA PEÑA GUERRERO: <i>Wilhelm Sundheim. Un empresario alemán en la España del siglo XIX</i> , by Mercedes Cabrera	448-451
RICHARD REID: <i>The African Revolution. A History of the Long Nineteenth Century</i> , by Josep M. Fradera	451-454

RAMÓN VILLARES: <i>Repensar Iberia. Del iberismo peninsular al horizonte europeo</i> , by Ángeles González-Fernández	454-457
PABLO ALCÁNTARA: <i>La secreta de Franco. La Brigada Político-Social durante la dictadura</i> ; DAVID BALLESTER: <i>Una historia de la policía española. De los grises y Conesa a los azules y Villarejo</i> ; DIEGO PALACIOS CEREZALES Y SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ: <i>Uniformados y secretas. Breve historia de la policía en España</i> , by Daniel Oviedo Silva	457-462
RACHEL MADDOW: <i>Prequel: An American Fight against Fascism</i> , by Nigel Townson	462-465
CONTRIBUTORS	467-471

COLABORAN

ALEJANDRO ACOSTA LÓPEZ

Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona, con mención internacional y premio extraordinario de doctorado. Actualmente es profesor ayudante doctor en la Universidad Carlos III de Madrid. Sus trabajos han girado principalmente en torno al impacto ideológico de la Primera Guerra Mundial en España, la proyección exterior de los intelectuales españoles y la movilización de la sociedad española ante los grandes conflictos mundiales del siglo xx. Es autor de diferentes artículos y del libro *Los voluntarios españoles en la Primera Guerra Mundial* (Marcial Pons, 2025)

JOSÉ LUIS AGUILAR LÓPEZ-BARAJAS

Historiador de la Europa contemporánea. En 2022 completó su tesis doctoral en historia europea comparada en la Universidad Friedrich Schiller de Jena. Ha sido *fellow* en instituciones como la Central European University, la Universidad Técnica de Berlín, el Instituto de Historia Contemporánea de Ljubljana, la Universidad Jagellónica de Cracovia o la Stiftung Ettersberg en Erfurt, entre otras. En la actualidad es investigador postdoctoral en la Academia de Ciencias de la República Checa. Su trabajo se ha centrado en historia del turismo y la medicina en Europa del Este y Europa del Sur. Ha publicado en revistas, como *Contemporary European History*, *Medical History*, *History of Science*, *Social History*, *German History*, *the History of the Family*, *Ayer* o *Hispania*. Sus dos últimos libros son: *Escribir historia después de Hitler. Historiografía y política en Alemania (1945-2022)* (2025) y *Nueva historia del comunismo en Europa del Este* (2024), coescrito con Agustín Cosovschi.

PAMELA BETH RADCLIFF

Catedrática del Departamento de Historia de la Universidad de California San Diego desde 1990. Obtuvo su licenciatura en el Scripps College

(1979) y su doctorado en la Universidad de Columbia (1990). Es autora de varios libros y artículos sobre movimientos sociales, género, la guerra civil y la transición en la España del siglo xx. Ha publicado tres libros monográficos: *From Mobilization to Civil War: the Politics of Polarization in the Spanish City of Gijón* (Cambridge University Press, 1996, edición castellana Debate 2004), *Making Democratic Citizens in Spain: Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-1978* (Palgrave, 2011, edición castellana PUV 2019)) y *History of Modern Spain, 1808-Present* (Wiley Blackwell, 2017, edición castellana Ariel, 2018). Actualmente investiga la historia del discurso municipalista en la cultura política española en los siglos XIX-XX.

RICARDO CAMPOS

Investigador científico en el Instituto de Historia del CSIC. Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid, ha desarrollado su investigación en el ámbito de la historia sociocultural de la medicina y de la salud mental, prestando especial atención a la regulación social de la enfermedad, la eugenesia, los modelos asistenciales, la conceptualización de enfermedad mental y a las relaciones entre psiquiatría y derecho penal en la construcción de la peligrosidad social. Es autor de numerosos trabajos entre artículos, capítulos de libros y libros. Entre estos últimos cabe destacar *Alcoholismo, medicina y sociedad en España. 1876-1923* (1997); *Los ilegales de la naturaleza. Medicina y degeneracionismo en la España de la Restauración (1876-1923)* (2000), en coautoría con José Martínez Pérez y Rafael Huertas, y *La sombra de la sospecha. Peligrosidad, psiquiatría y derecho en España. Siglos XIX-XX* (2021).

XAVIER CASALS MESEGUER

Doctor en historia y profesor de la Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna (Universitat Ramon Llull). Sus principales líneas de investigación son las siguientes: la extrema derecha catalana, española e internacional; el populismo en España y Cataluña; la violencia política durante la Transición, y las relaciones entre monarquía y dictadura en España. Su último trabajo editado es el ensayo escrito con Enric Ucelay-Da Cal *El fascio de las Ramblas. Los orígenes catalanes del fascismo español* (2023). Previamente publicó *La Transición española. El voto ignorado de las armas* (2016) y *El pueblo contra el Parlamento. El nuevo populismo en España, 1989-2013* (2013).

XAVIER DOMÈNECH SAMPERE

Profesor del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus principales temas de investigación son los movimientos sociales, los procesos de cambio político y las dinámicas nacionales en el período de la historia contemporánea de España. Entre sus principales publicaciones más recientes cabe destacar: *Hegemonías. Crisis, movimientos de resistencia y procesos políticos* (2014); *Un haz de naciones. El Estado y la plurinacionalidad en España (1830-2017)* (2020); *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979)* (2022).

IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

Profesor titular de Historia del Pensamiento Político de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea. Forma parte del grupo de investigación de «Historia intelectual de la política moderna: conflictos y lenguajes jurídicos y políticos» (IT1663-22), financiado por el Gobierno Vasco. Sus principales líneas de investigación han sido los nacionalismos y regionalismos en el País Vasco y Navarra, el pensamiento de Rousseau y la historia de los conceptos. Ha publicado libros como *Tramas de identidad* (2000) y *Una cruel antifrasis. Rousseau, lenguaje, pasión y política* (2007).

GERARDO LEIBNER

Profesor asociado del Departamento de Historia e Instituto Sverdlin de Historia y Cultura de América Latina en la Universidad de Tel Aviv. Autor de *El mito del socialismo indígena en Mariátegui. Fuentes y contextos peruanos* (1999); *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay* (2011); «Women in Uruguayan Communism: Contradictions and Ambiguities, 1920s-1960s» (*JLAS*, 2017); «The Italian Communist Party between “Old Comrades in Arms” and the Challenges of the New Armed Left», in *Toward a Global History of the Latin America’s Revolutionary Left* (2020), y «The Political Partnership between Israel and Authoritarian Uruguay, 1972-1980», en *Cold War History* (2025).

TEREZA LIEPOLDOVÁ

Investigadora en el Institute of History of the Czech Academy of Sciences y en el Centre for Theoretical Study, Charles University. Su investigación se centra en la historia de la ciencia y la medicina en el contexto de la salud pública en Europa Central entre los siglos XVII y XIX. Se interesa especialmente

por la medicalización, la medicina estatal, las relaciones entre conocimiento, Administración y sociedad, y las transformaciones del pensamiento médico-administrativo. En la actualidad trabaja también sobre historia de la salud desde perspectivas ambientales y *more-than-human*, con atención al entorno, los animales, las enfermedades y la Administración sanitaria en el siglo XIX. Entre sus publicaciones destacan: «Law, Madness, and the State: Forensic Medicine, Anatomical Pathology, and Approach to the Mentally Ill in the Habsburg Monarchy in Late 18th and Early 19th Century», en *Troubled Minds: Shaping Modern Mental Care in Central and Eastern Europe, 1780-1930* (CEUPress, en prensa); «The Birth of “State Medicine” in the Habsburg Monarchy: From Theory to Practice», en *Physicians in a Transforming Europe (1770s-1950s)* (London, en prensa).

DARINA MARTYKÁNOVÁ

Licenciada en Turcología-Historia y cultura de los países islámicos por la Universidad Carolina de Praga, trabaja en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Sus líneas de investigación abarcan la historia de las profesiones y la circulación de conocimiento experto en el contexto de la construcción del Estado y de la expansión del capitalismo, sobre todo en el espacio mediterráneo. Es autora de *Reconstructing Ottoman Engineers. Archaeology of a Profession, 1789-1914* (2010), y *Los ingenieros en España. El nacimiento de una élite* (2023).

VÍCTOR M. NÚÑEZ-GARCÍA

Profesor titular de Historia de la Ciencia en la Universidad de Sevilla. En la actualidad desarrolla líneas de investigación relacionadas con la historia de las profesiones sanitarias y con los dispositivos hospitalarios, en concreto a través de la dimensión docente de los hospitales. Ha publicado su investigación en revistas científicas, como *Dynamis*, *Asclepio*, *Ayer*, *Pasado y Memoria*, *Hispania*, *Educación Médica*, *Histoire, Médecine et Santé* o *Parliaments, Estates and Representations*.

BARBORA RAMBOUSKOVÁ

Investigadora predoctoral en el Instituto de Ciencias Históricas de la Universidad de Pardubice. Desde 2022 cursa simultáneamente un programa de doble titulación en la Universidad Autónoma de Madrid. Se dedica a la historia social y cultural de la medicina y la práctica médica en el siglo XIX y

la primera mitad del siglo xx. Se centra en temas como la profesionalización del mercado sanitario, la formación de la comunidad de la profesión médica en los territorios checos y su ascenso social. También le interesa la configuración de las relaciones entre médicos y pacientes. En este contexto, analiza la correspondencia y las estrategias terapéuticas de los enfermos.

CEREN GÜLSER İLİKAN RASIMOĞLU

Profesora del Departamento de Historia de la Medicina y Ética en la Universidad Acibadem Mehmet Ali Aydınlar en Estambul, Turquía. Su investigación se centra en la ética médica, la sociología y la historia de las profesiones sanitarias y la historia de las epidemias en el Imperio otomano tardío y la Turquía republicana temprana. Es autora de un libro sobre la historia de la tuberculosis en Turquía y sus trabajos han sido publicados en revistas como *Social History of Medicine*, *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, *Dynamis* y *Asclepio*. Participa como investigadora en dos proyectos financiados por el Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía (TÜBİTAK) y es miembro del equipo del proyecto MESOC, coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo, forma parte del Management Committee para Turquía en la COST Action CA-22159 (Euro-HealthHist).

ROSARIO RUIZ FRANCO

Profesora titular de Historia Contemporánea en la Universidad Carlos III de Madrid. Sus investigaciones se han centrado principalmente en la historia de las mujeres y las relaciones de género en la historia de España del siglo xx, especialmente desde la II República hasta los años ochenta. Tiene reconocidos cinco sexenios de investigación. En la actualidad es presidenta de la Asociación Española de Historia de las Mujeres (AEIHM). Es autora de numerosos trabajos científicos publicados en editoriales y revistas de reconocido prestigio académico. Su última publicación es: «Más allá de los Pirineos: diálogos e intercambios políticos transnacionales de las mujeres del PSOE (1975-1988)» (*Ayer*, 2024).

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La revista

La revista *Historia y Política* publica trabajos de investigación originales sobre la política en la historia: las ideas, los procesos, los protagonistas y los movimientos. Se distingue por primar el análisis y la renovación interpretativa que ofrecen la comparación y las diferentes ciencias sociales.

Quien desee publicar un artículo en *Historia y Política* debe darse de alta en RECYT y comprobar que el texto cumple con las normas de formato y citas de la revista [ver más abajo] e incluye un resumen. La revista rechazará aquellos textos con más de dos autores/as. El incumplimiento de las normas de publicación conllevará el rechazo inmediato del artículo.

Envío de originales

La plataforma RECYT es un repositorio de revistas científicas de calidad mantenido por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Una vez que se da de alta como autor, puede enviar el artículo a la revista a través de la plataforma, saber en qué estado de tramitación se encuentra y actualizar sus datos de contacto y su perfil biográfico.

Una vez que tiene el artículo listo y se ha asegurado de que cumple con las normas de formato y citas de la revista [ver más abajo] y ha preparado un resumen del mismo, puede darse de alta en RECYT para enviar el artículo.

1. Acceda a <http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/user/register>, rellene el perfil de usuario y pulse “registrar”.
2. Con la claves entre en la revista (<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/login>). Vaya a la sección “mis revistas” (el acceso en el panel lateral).
3. Pinche con el ratón en “Autor” (en azul) que es el rol del usuario en la revista.
4. Pinche en “HAGA CLIC AQUÍ PARA COMENZAR EL PROCESO DE ENVÍO”
5. Siga las instrucciones.

Nota: Si tiene preguntas sobre este procedimiento escriba a historiaypolitica@cps.ucm.es.

Idiomas de los originales

Historia y Política acepta trabajos en español e inglés y los publica en el idioma en el que fueron escritos. Si se envía una versión en inglés, la calidad del inglés debe ser perfecta, por lo que el texto debe haber sido escrito o revisado por una persona nativa de lengua inglesa.

Formato de los originales

La extensión de los textos no puede ser inferior a las 8000 palabras ni superar las 12 000, incluyendo las notas a pie de página, la bibliografía, los gráficos, cuadros, mapas o apéndices. La fuente empleada será Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de 1,5 espacios, salvo en las notas a pie de página, que deben ir en tamaño 10 y a un interlineado sencillo.

Para garantizar la confidencialidad de la evaluación, el texto no debe contener ni el nombre del autor/a o autores/as, ni ninguna referencia que permita su fácil identificación (proyectos,

seminarios, agradecimientos etc.). Tenga en cuenta que en los procesadores de texto hay una sección en Archivo/Propiedades, en la que hay que borrar las referencias a la autoría y la organización. Una vez que el artículo sea aceptado para su publicación, todas las referencias se podrán incluir posteriormente en el proceso de edición.

Los artículos deben ir precedidos de un **título**, de cinco descriptores o **palabras clave** y de un **resumen** del artículo, todo ello en español y en inglés.

El resumen del artículo debe describir de forma precisa el objetivo del artículo, sus fuentes y metodología, y las conclusiones, y no puede incluir información que no figure en el texto. También debe evitar las palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas. Su alcance ha de ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura objetivos-métodos-resultados-conclusiones. La extensión de la versión española oscilará entre 150 y 250 palabras.

Los artículos deben tener una organización interna aproximada al modelo IMRyD (introducción-métodos-resultados-discusión) de comunicación de resultados científicos. De este modo, los evaluadores podrán considerar la adaptación del trabajo al siguiente esquema:

- Introducción. Este apartado debe ser utilizado para presentar su objeto de estudio, describir el problema que pretende resolver, el método de análisis y las fuentes utilizadas para ello.
- Desarrollo. Este apartado central del texto debe ser utilizado para analizar su objeto de estudio. Los autores/as pueden utilizar tantos epígrafes o apartados como consideren necesarios.
- Conclusiones. Este apartado debe ser utilizado para especificar de la manera más sistemática y precisa posible los resultados de su investigación, destacando especialmente las aportaciones originales que ofrece en su artículo y las nuevas líneas que deja abiertas para la investigación y debate de la comunidad historiográfica.

En función de esta estructura interna, el artículo debe dividirse en apartados con sus correspondientes títulos numerados ((I., II., III...), que podrán contener subapartados, también numerados, aunque no es recomendable utilizar más de dos en un artículo científico (1., 2., 3...).

Las citas textuales irán entrecorridas, y si exceden las cinco líneas, se separarán del cuerpo principal del texto, sin comillas, sangradas y con tamaño 12. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes.

El uso de la negrita o el subrayado no está aceptado. La cursiva queda únicamente reservada al uso de palabras latinas o expresiones en otras lenguas distintas a las del artículo.

Los cuadros, gráficos o imágenes que pueda contener el artículo deben ir numerados en su encabezamiento e incluir al pie una referencia a las fuentes utilizadas.

En caso de que el artículo contenga imágenes, éstas deben enviarse en un documento separado en formato de imagen JPG o similares, una vez que el artículo haya sido aceptado para su publicación. La obtención de licencias de reproducción de imágenes es responsabilidad del autor. Sin las pertinentes licencias, las imágenes no podrán ser publicadas.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con el género, *Historia y Política* cuenta con la Mención de Buenas Prácticas en Igualdad de Género de la FECYT. Recomienda las siguientes directrices:

1. El uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en los artículos científicos que tenga en cuenta la presencia y situación de las mujeres en la sociedad y que sea acorde con el principio de igualdad entre los sexos.
2. Los trabajos de investigación deberán evitar los estereotipos y los sesgos de género en sus análisis. Esto incluye que en el manejo y tratamiento de las fuentes y las metodologías propias del perfil disciplinar de *Historia y Política* se contemplen las variables de sexo y género en la composición de las muestras elegidas. Se evitará, así, que se adopte el masculino como referente universal, que se exacerben las diferencias biológicas o que se naturalicen las diferencias socialmente construidas. Cuando sea posible en función de la metodología elegida, se analizarán las diferencias existentes dentro de cada uno de los sexos y se presentarán los resultados desagregados por sexo.

Se recomienda a los/as autores/as cuyos trabajos publicados se hayan desarrollado con datos de investigación en los que se halle la variable sexo que informen sobre si sus conclusiones han tenido presentes las posibles diferencias existentes entre sexos.

Consideraciones sobre la recepción, evaluación y publicación de originales

Historia y Política acusará recibo de todos los originales enviados a través de la plataforma RECYT e informará de la conclusión del proceso de evaluación.

El número de originales que recibe la revista desborda su capacidad para publicarlos en un plazo razonable. Por esta razón, los artículos atravesarán un proceso de evaluación interna que decidirá si pasan o no al proceso de evaluación externa. Esta fase no se alargará más de tres meses. Que un artículo no supere esta fase no implica que no sea de calidad por sí mismo, sino que su valoración, en un contexto de sobresaturación de originales, ha sido inferior a la de aquellos que sí han superado el proceso. El Consejo de Redacción notificará el rechazo de un texto en esta fase por correo electrónico a través de la plataforma y archivará el envío.

Si un artículo pasa a evaluación externa, su estado en la plataforma RECYT pasará de «envío» a «revisión» y será remitido para su evaluación externa a dos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. Entre los artículos evaluados positivamente, el Consejo decidirá la publicación de aquellos mejor puntuados.

Cuando hayan llegado las correspondientes evaluaciones, se remitirán a través de la plataforma RECYT. La publicación quedará condicionada a la introducción de los cambios en la versión original propuestos por las evaluaciones. El Consejo de Redacción decidirá si los cambios se corresponden con las sugerencias de los informes.

Las pruebas de imprenta habrán de ser devueltas 48 horas después de haber sido recibidas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, sólo la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

El Consejo de Redacción recomienda no enviar artículos de autoría múltiple. Aquellos artículos que cuenten con más de dos firmantes serán descartados directamente en la evaluación interna. Los artículos firmados por dos personas y que superen el proceso de evaluación externa, deberán presentar antes de la aceptación de su original para publicación un documento en el que indiquen la contribución específica de cada uno de los autores en el texto. En el caso de que en la autoría participe más de una persona, los nombres constarán —por defecto— en orden alfabético.

En la medida en que la recepción de originales y el proceso de evaluación lo permitan, el Consejo de Redacción procurará que la composición de cada número guarde un equilibrio paritario entre autores y autoras.

Para cumplir las normas exigidas por las bases de datos e instituciones que miden la calidad de la publicación, el porcentaje de artículos firmados por personas vinculadas al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) —instituciones que editan la revista— no puede superar unos límites establecidos. Por esta razón, estos artículos seguirán una lista de espera propia que puede retrasar su publicación respecto a originales enviados posteriormente por personas con filiación a instituciones que no participan en el proceso de edición de *Historia y Política*.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho a no aceptar artículos de autoría CEPC, UNED o UCM en los periodos en los que considere que esa lista de espera es demasiado larga.

Envío y evaluación de propuestas de dossier

Las propuestas de dossier deben ser enviadas en documento adjunto al correo electrónico de la revista: historiaypolitica@cps.ucm.es

Los dossiers nunca podrán ser coordinados por más de dos personas y no podrán comprender más de cinco artículos, que deben respetar un equilibrio entre autores y autoras. Quien coordine un dossier ha de participar en el mismo con un artículo.

Los dossiers no podrán incluir más de dos personas vinculadas a una de las entidades editoras de la revista (UCM, UNED, CEPC). Asimismo, se recomienda que al menos una no pertenezca a una entidad académica española. En el caso de que en la coordinación participe más de una persona, los nombres constarán —por defecto— en orden alfabético.

Quien coordine un dossier o publique un artículo en *Historia y Política* —ya sea en las secciones de dossier o de miscelánea— no podrá publicar otro artículo hasta pasados tres años.

La propuesta de dossier debe contener los siguientes aspectos:

- Título del dossier.
- Justificación del interés de la propuesta.
- Nombre y apellidos de los firmantes e institución a la que están adscritos.
- Título y resumen del contenido de cada artículo que forma el dossier.

Quienes coordinen el dossier deben informar al Consejo de Redacción si han presentado una propuesta de monográfico en otra revista o la tienen ya aprobada a la espera de ser publicada, aunque aborde una temática diferente. En caso de no informar de estas circunstancias, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de volver a evaluar la propuesta de dossier e incluso de rechazarla, aun en el caso de que hubiese sido aprobada previamente.

El Consejo de Redacción de *Historia y Política* evaluará la propuesta de dossier en un plazo máximo de seis meses y se reserva el derecho de rechazar artículos, proponer otros nuevos o instar otro tipo de modificaciones en la propuesta recibida.

En la evaluación de la propuesta de dossier, el Consejo de Redacción de *Historia y Política* tendrá en cuenta de manera prioritaria los siguientes criterios:

- La adaptación de la propuesta a las líneas temáticas de la revista.

- El carácter interdisciplinar de la propuesta de dossier.
- La dimensión internacional de la temática
- La proyección internacional de los participantes en la propuesta de dossier.

Una vez aceptada la propuesta, la coordinación del dossier se comprometen a cumplir con los siguientes aspectos:

- Respetar los plazos previstos para la entrega de los textos.
- Coordinar el trabajo de las personas que participan en el dossier, velar por la calidad de sus artículos y responsabilizarse de que asuman las sugerencias recibidas en las evaluaciones.
- Revisar los textos antes de su envío para comprobar que se adaptan al formato y normas de citación y cumplen cualquier otro requisito de la revista.
- Incluir una introducción que no sobrepase las 6.000 palabras y que contenga un estado de la cuestión sobre el tema central del dossier.
- Consultar con el Consejo de Redacción cualquier modificación sobre la propuesta aprobada para el dossier.

Los artículos del dossier se deben ajustar a la extensión (superior a 8.000 palabras e inferior a 12 000), formato y normas de citación de la revista.

Una vez finalizado, cada artículo debe ser enviado a *Historia y Política* por su responsable a través de la plataforma de la revista.

Las directrices para los envíos pueden consultarse de manera más detallada en el siguiente enlace: <http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/about/submissions#onlineSubmissions>

Recensiones

Historia y Política no acepta reseñas no solicitadas ni el envío de libros para su recensión. Todas las recensiones son encargadas a especialistas por el Consejo de Redacción.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato supe-ríndice. No deben ser muy extensas, y únicamente contendrán fuentes documentales y breves aclaraciones que no sean de suficiente importancia para situarlas en el cuerpo principal del texto. También incluirán las citas bibliográficas, que en ningún caso serán las referencias bibliográficas completas, que figurarán en la bibliografía final del artículo.

Las referencias a fuentes documentales, hemerográficas o de archivo se harán en las notas a pie de página siguiendo las normas habituales en el ámbito académico. En caso de un artículo de prensa, sígase este ejemplo:

«Una manifestación gloriosa». *La Correspondencia de España*, 15-3-1882.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas se indicarán en nota a pie de página, y siempre deben corresponderse con su referencia completa en la bibliografía final. Se consignarán de forma abreviada según el sistema autor-año de Harvard —autor (año): página/s—:

Smith (1993: 323)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por “y”:

Telles y Ortiz (2011)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:

Aguilar *et al.* (2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:

Johnson (2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto de la nota, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Las citas de varias referencias bibliográficas en una sola nota a pie de página deben ir separadas por un punto y coma siempre que sean más de dos, teniendo en cuenta que la última irá precedida únicamente de coma. Si sólo son dos, se separarán por la conjunción “y”, sin más signo de separación entre ambas:

Garland (2013); Duff (2001); Aguilar (2003), y Rey (2010)

Garland (2013) y Duff (2001)

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se seguirá el estilo **APA** (American Psychological Association), pero deberá indicarse el nombre completo del/la autor/a de la fuente, ordenándose alfabéticamente por el primer apellido. Por tanto, deberán evitarse iniciales, abreviaturas y partículas. Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, José Antonio (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, José Antonio (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. París: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, ésta se indicará entre corchetes:

Maravall, José Antonio (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— Con una sola firma:

Fetheringill Zwicker, Lisa (2011). *Dueling students. Conflict, Masculinity, and Politics in German Universities, 1890-1914*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.

— Dos o más firmas:

Cleminson, Richard, Vázquez García, Francisco (2010). *Los invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España, 1850-1939*. Granada: Comares.

— Libro en línea

Sanmartín Cuevas, Xabier (2014). *Nuevas tecnologías traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgisirsi.exe/6Yw1INoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Aresti, Nerea (2014). «A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis del 98» En Mary Nash (coord.): *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*. Madrid: Alianza, pp. 47-74.

Artículos de revistas científicas

Peyrou, Florencia (2019). «A vueltas con las dos esferas. Una revisión historiográfica», *Historia y Política*, 42, 359-385.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, María José (2013). «Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política* 16, 40-43. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7882_8864004.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, Javier. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Congresos

— *Actas*

Cairo, Heriberto y Finkel, Lucila. (coord.) (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, Lluís. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, María Ángeles. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21mayo.pdf

Tesis

— Publicadas

Torres Delgado, Gemma (2016). *Masculinitat i colonització a Espanya: arquetips masculins al discurs colonial sobre el Marroc (1880-1927)* [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/398757>.

— Inéditas

De las Heras, Beatriz. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

DOI

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (digital object identifier), será obligatorio recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, Shoon Kathleen (2006). «Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change». *Public Opinion Quarterly*, 70(4), 477-498. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

En todo caso, se recomienda a autores y autoras depositar el material complementario si lo hubiera, al menos los datos de investigación subyacentes a las publicaciones, en repositorios institucionales o temáticos de acceso abierto federados en la *European Open Science Cloud* (EOSC).

Derechos de autoría

Quienes publiquen en esta revista conservarán sus derechos de autor, pero garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la licencia de reconocimiento de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0 Internacional, que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor/a y su primera publicación en esta revista, pero no hacer uso comercial de la misma ni tampoco obras derivadas.

Los/as autores/as también permitirán a *Historia y Política* la comunicación pública de sus trabajos para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el Centro, mediante la puesta a disposición para consulta en línea de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra.

Los/as autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.

También se permite y se recomienda a autores/as la publicación de la versión preprint (versión original antes de la evaluación) de sus trabajos en sus páginas electrónicas personales e institucionales, en redes sociales científicas, en repositorios, etc. antes de la publicación de la versión definitiva (postprint) del trabajo. El preprint debe incorporar la mención al número de *Historia y Política* donde va a ser publicado.

La autoría declarada en el manuscrito debe limitarse a quienes hayan hecho una contribución significativa al concepto, diseño, ejecución o interpretación de la investigación o estudio. Cada persona que haya hecho una contribución significativa al trabajo debe figurar como coautor/a. Si hay otras personas que han participado de manera significativa en el proyecto de investigación, deben ser reconocidas o enumeradas como colaboradores. El autor o la autora correspondiente deberá revisar y confirmar que los coautores están incluidos en el trabajo, y que todos los coautores han visto, aprobado y aceptado la versión final del trabajo.

Política de acceso abierto

Historia y Política facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido inmediatamente después de su publicación. La publicación no tiene ningún coste para los autores.

Promoción y difusión del artículo

Quienes publiquen en esta revista se comprometen a participar en la máxima difusión de su manuscrito antes y después de que sea publicado a través de su participación activa en redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn), listas de contactos, redes sociales científicas (ResearchGate, Academia.edu, Kudos), web personales e institucionales, Google Scholar, ORCID, ResearchID, ScopusID, Dimensions, PlumX, etc).

Buenas prácticas en materia de financiación

Todas las personas que firmen un trabajo deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de intereses financiero o de otro tipo que pueda entenderse influye en los resultados o la interpretación de su trabajo. También se deben reconocer adecuadamente todas las fuentes de apoyo financiero para el proyecto de investigación.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de quienes firman los artículos, que asumirán los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autoría. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por plagio:

1. Presentar el trabajo ajeno como propio.
2. Adoptar palabras o ideas ajenas sin el debido reconocimiento.
3. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
4. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
5. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
6. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente

UCM

Departamento de Historia del Pensamiento
y de los Movimientos Sociales y Políticos

CEPC CENTRO DE
ESTUDIOS POLÍTICOS
Y CONSTITUCIONALES



Departamento de Historia Social
y del Pensamiento Político



FECYT-268/2025

Fecha de certificación: 14 de julio de 2016 (5ª edición)
Válido hasta: 19 de diciembre de 2027

ISSN-L 1575-0361

